

Neinor Homes, S.A. (“Neinor” o la “Sociedad”) en cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica el siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como ampliación al comunicado de ayer, Neinor comunica que espera que la adquisición de Renta Garantizada tenga un impacto insignificante en los estados financieros consolidados – sobre los resultados de 2019, el 100% del EBITDA de Renta Garantizada representaría menos del 0.5% del de Neinor. Véase el anuncio original a continuación.

Madrid, 23 de septiembre de 2020

Neinor Homes, S.A.

Neinor anuncia que ha llegado a un acuerdo para adquirir el 75% de Renta Garantizada, una compañía de gestión de alquileres líder en España que presta servicios de gestión de propiedades y activos a clientes institucionales y privados.

Renta Garantizada tiene más de 2.500 viviendas bajo gestión y ha triplicado su tamaño desde 2014. En 2019, Renta Garantizada registró un EBITDA aproximado de €0.5mn.

Con esta adquisición estratégica Neinor integra una compañía operativa a su plataforma de alquiler, que actualmente cuenta con 1.200 unidades en desarrollo. El objetivo es consolidar su apuesta por el sector residencial de alquiler en España, cubriendo toda la cadena de valor desde la adquisición de suelos hasta la gestión de propiedades y activos.

La plataforma de alquiler será complementaria a las existentes de Servicing y de Promoción Residencial, y fortalece la posición de Neinor como el grupo residencial líder en España.

Madrid, 22 de septiembre de 2020

Neinor Homes, S.A.